

INFORME DE GESTIÓN 2024

Paz y fuerza en cada cuenta

RENDICIÓN de CUENTAS 2024



Caucanos y caucanas:



Este año 2024 marcó el inicio de una nueva etapa para nuestro departamento. Con profunda responsabilidad y un firme compromiso con la ciudadanía, asumimos el reto de gobernar desde los territorios, escuchando a las comunidades, reconociendo su diversidad y enfrentando los desafíos históricos que nos han acompañado durante décadas.

Nos propusimos gobernar con la fuerza del pueblo, y desde el primer día hemos trabajado incansablemente para convertir esa consigna en una realidad tangible. Hemos abierto espacios de diálogo con sectores sociales y étnicos, y hemos iniciado procesos de transformación institucional que fortalecen la presencia del Estado en todo el territorio caucano.

Sabemos que no es fácil. Gobernar el Cauca implica tomar decisiones difíciles, enfrentar violencia estructural, superar décadas de abandono y responder a las justas demandas de nuestras comunidades indígenas, afrodescendientes, campesinas y urbanas. Pero también sabemos que tenemos personas valientes, resilientes y llenas de esperanza. Por eso, cada acción, cada inversión, cada programa que hemos impulsado este año, ha tenido un único propósito: dignificar los territorios.

Los resultados que presentamos en este informe son solo el comienzo. Hemos consolidado proyectos fundamentales en salud, educación, infraestructura, agricultura, cultura, seguridad y desarrollo económico. Pero lo más importante es que hemos sembrado confianza. La ciudadanía siente que el gobierno departamental está presente, que escucha, que actúa, que construye junto a la gente.

Nuestro Plan Departamental de Desarrollo es una hoja de ruta construida desde las comunidades, con visión de futuro y sentido de urgencia. En 2025 seguiremos

trabajando con la misma convicción, impulsando proyectos estratégicos que transformen las condiciones de vida en nuestras ciudades, veredas y corregimientos. No descansaremos hasta que el Cauca sea un territorio seguro, con justicia social, oportunidades y dignidad para todos y todas.

Agradezco a cada funcionario y funcionaria que ha puesto su conocimiento y compromiso al servicio de este propósito colectivo. Agradezco a las organizaciones sociales, los alcaldes y alcaldesas, los pueblos étnicos, la cooperación internacional y cada ciudadano que ha creído en el poder de la acción colectiva.

Seguimos caminando juntos, con la frente en alto, con el corazón dispuesto y con la fuerza del pueblo como guía.

Octavio Guzmán Gutiérrez
Gobernador del Cauca 2024–2027

Introducción

En el marco de importantes desafíos sociales, económicos y de seguridad que históricamente han marcado al departamento, durante el año 2024 el Gobierno Departamental del Cauca, bajo el liderazgo del gobernador Octavio Guzmán Gutiérrez, inició un nuevo ciclo de gestión pública con un enfoque centrado en la transformación territorial, la equidad y el diálogo con las comunidades, consolidando como sello de identidad institucional la estrategia de gobierno “La Fuerza del Pueblo”.

Este informe de gestión 2024 da cuenta de los avances alcanzados en el primer año de implementación del Plan Departamental de Desarrollo 2024–2027, el cual orienta su accionar hacia el cierre de brechas, la paz territorial, el reconocimiento de la diversidad étnica y cultural, el fortalecimiento de la institucionalidad pública, y la defensa de los derechos fundamentales de las y los caucanos. En medio de un contexto marcado por tensiones sociales, crisis ambientales y múltiples amenazas a la vida, este Gobierno ha optado por la acción decidida, el diálogo permanente y la presencia institucional efectiva en los territorios más excluidos.

De conformidad con los lineamientos establecidos en el documento CONPES 3654 de 2010, la Ley 489 de 1998 (art. 33), la Ley 1474 de 2011 y la Ley 1757 de 2015 (arts. 48 al 59), presentamos a la ciudadanía este resumen ejecutivo de la gestión gubernamental en la vigencia 2024, el cual será uno de los principales insumos para el ejercicio de Audiencia Pública de Rendición de Cuentas convocada en el mes de abril de 2025 en el territorio caucano.

Nuestro accionar se ha enmarcado en los principios de inclusión, diálogo, equidad territorial, justicia ambiental, sostenibilidad, innovación, enfoque diferencial étnico y campesino, e interculturalidad, con una apuesta firme por el respeto a los derechos humanos y la planificación orientada a resultados. Este documento recoge el esfuerzo de las dependencias del nivel central y descentralizado, sistematizando las acciones ejecutadas desde las dimensiones de planeación, ejecución presupuestal, seguimiento a metas, contratación, atención ciudadana, defensa jurídica, inversión social, e impacto en los territorios.

Así avanza el Cauca con la fuerza de su gente: construyendo soluciones a problemas históricos, gestionando con compromiso, y trabajando por un departamento en paz, con dignidad, desarrollo y oportunidades para todos y todas.

Oficina Asesora de Planeación: **Trazamos la ruta del desarrollo: Planificación estratégica con impacto social**

Resumen

En el 2024, la Oficina Asesora de Planeación lideró la formulación del Plan Departamental de Desarrollo “La Fuerza del Pueblo 2024–2027”, garantizando una construcción participativa sin precedentes en el departamento. Se promovió el fortalecimiento de la cooperación internacional y se consolidó el Sistema de Información Socioeconómica Tángara, permitiendo una toma de decisiones más efectiva y basada en datos.

Introducción

La Oficina Asesora de Planeación desempeñó un papel clave en la estructuración estratégica del desarrollo del departamento, alineando sus acciones con los principios de eficiencia, equidad y evaluación por resultados. Se impulsó una planificación integral con énfasis en la participación ciudadana, la equidad de género y la sostenibilidad, asegurando que cada iniciativa responda a las necesidades del territorio y a las directrices del Gobernador del Cauca.

En 2024, se consolidaron avances en la estructuración de proyectos de inversión, en la articulación con entidades nacionales e internacionales, y en la generación de información clave para el monitoreo de las políticas públicas departamentales.

Principales logros

1. *Plan Departamental de Desarrollo 2024–2027: “La Fuerza del Pueblo”*

- Participación histórica: Se realizaron encuentros en las siete subregiones del Cauca con más de 15.000 personas de diferentes sectores sociales y étnicos.
- Enfoques estratégicos: Se estructuraron cinco líneas estratégicas con 42 programas y 411 metas de producto.
- Aprobación y financiación: El Plan fue aprobado por la Asamblea Departamental mediante la Ordenanza No. 023 de 2024, con un presupuesto de \$10,2 billones de pesos provenientes de recursos propios, el Sistema General de Regalías, el Sistema General de Participaciones y fuentes externas.

2. *Gestión de proyectos de inversión*

- Viabilidad de proyectos: Se aprobaron 103 proyectos alineados con el Plan de Desarrollo, beneficiando a diversas dependencias y sectores estratégicos.
- Capacitaciones en formulación y gestión: Se realizaron 20 eventos de formación en planeación, formulación de proyectos y gestión de recursos, con la participación de 500 representantes de administraciones municipales y sector privado.

3. *Cooperación Internacional y alianzas estratégicas*

- Encuentro de Cooperantes Internacionales: Participaron 40 organismos internacionales, alineando más de 70 proyectos con las necesidades del departamento.
- Fortalecimiento del Programa “Agro Nuevo 2024–2030”: Se logró la expansión del programa de 6 a 12 municipios, beneficiando a comunidades rurales con alternativas económicas sostenibles.
- Nueva Política Pública de Cooperación Internacional: Se diseñó e implementó con énfasis en construcción de paz, inclusión social y desarrollo sostenible.

4. *Fortalecimiento del Sistema de Información Socioeconómica – Tángara*

- Actualización de la plataforma: Se integraron 114 indicadores socioeconómicos y ambientales.
- Innovación tecnológica: Se desarrolló el módulo “Tangarita”, una herramienta pedagógica interactiva para niños y jóvenes.
- Optimización de datos estadísticos: Se consolidaron nueve registros administrativos, mejorando la toma de decisiones con información territorial detallada.

Oficina Asesora Jurídica: La transparencia un compromiso con la ciudadanía

Resumen

Durante el 2024, la Oficina Asesora Jurídica de la Gobernación del Cauca fortaleció la seguridad jurídica de la administración departamental mediante la emisión de lineamientos, directrices y conceptos jurídicos, la supervisión de la gestión contractual, la defensa judicial del departamento y la revisión de actos administrativos municipales. Su labor permitió garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente, optimizando los procesos legales y administrativos.

Introducción

La Oficina Asesora Jurídica es la encargada de velar por la legalidad de los actos administrativos de la Gobernación del Cauca, brindando acompañamiento a las dependencias en la gestión contractual y administrativa. En 2024, se enfocó en consolidar procesos de contratación más eficientes, defender los intereses del departamento en el ámbito judicial y asegurar el cumplimiento normativo en las entidades municipales.

La gestión se desarrolló en cuatro áreas principales:

1. Gestión contractual y asesoría legal: Se impartieron directrices y se emitieron conceptos jurídicos sobre contratación estatal.
2. Revisión y control de actos administrativos: Supervisión de decretos, ordenanzas y resoluciones departamentales y municipales.
3. Defensa judicial y acciones constitucionales: Representación del departamento en procesos judiciales y administrativos.
4. Regulación y normatividad: Expedición de circulares y lineamientos para garantizar el correcto funcionamiento de la administración departamental.

Principales logros

1. *Gestión contractual y asesoría jurídica*

- Expedición de lineamientos y directrices para garantizar la seguridad jurídica en la contratación pública, incluyendo:
- Circular No. 022 de 2024: Lineamientos para la contratación de prestación de servicios profesionales.
- Circular No. 020 de 2024: Proceso de selección en la modalidad de mínima cuantía.
- Circular No. 014 de 2024: Trámite y reporte de pagos en la plataforma SIA Observa.
- Apoyo en contratación: Se implementaron formatos estandarizados para la gestión contractual, optimizando los tiempos de trámite y asegurando el cumplimiento normativo.

2. *Revisión y control de actos administrativos*

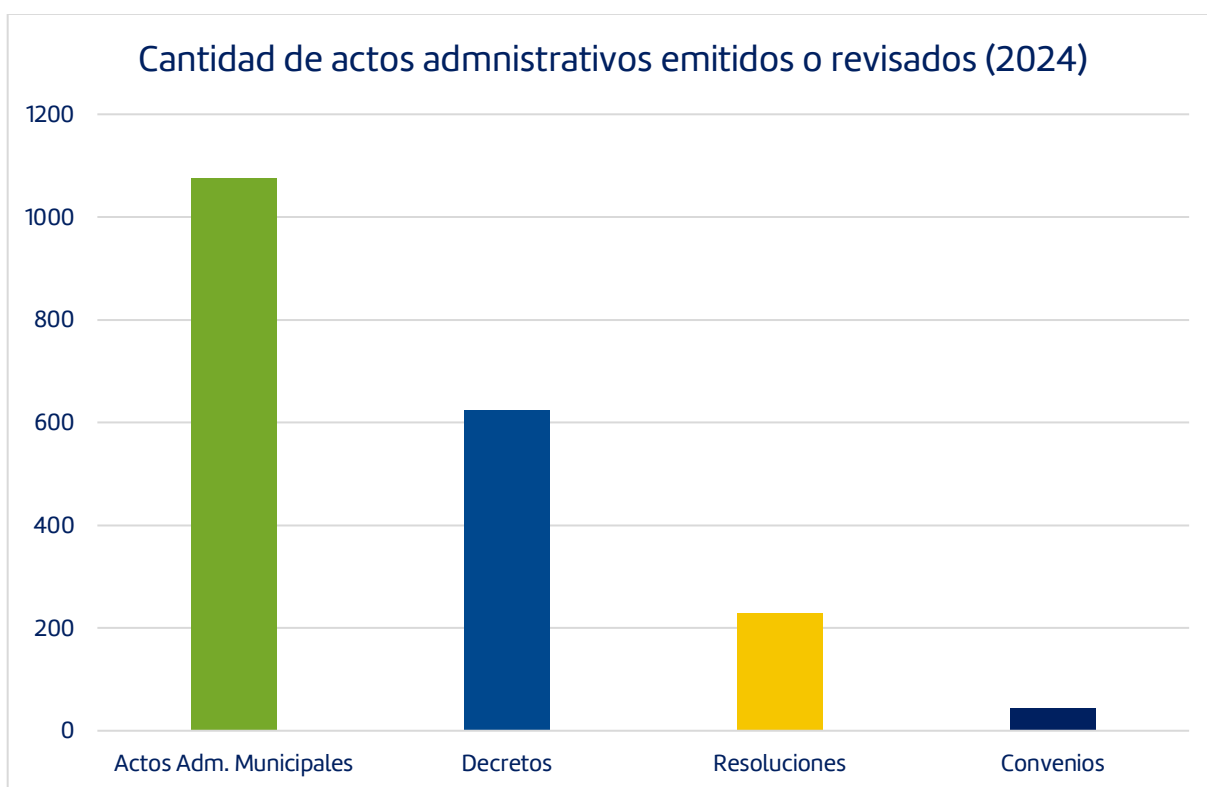
- Revisión de 1.075 actos administrativos municipales, asegurando su conformidad con la normatividad vigente.
- Supervisión de 111 proyectos de ordenanza, de los cuales 86 fueron sancionados, garantizando la implementación efectiva del Plan de Desarrollo Departamental La Fuerza del Pueblo.
- Expedición de 623 proyectos de decreto, 229 resoluciones y 44 convenios interadministrativos.

3. *Defensa judicial y acciones constitucionales*

- Atención de 1.095 procesos judiciales, distribuidos en:
- 388 procesos del nivel central.
- 522 procesos de la Secretaría de Educación.
- 185 procesos de la Secretaría de Salud.
- Fallos a favor del departamento en el 93.4% de las tutelas interpuestas.
- Representación en procesos de reparación directa por un valor de \$367.191 millones y en controversias contractuales por \$6.986 millones.

4. Regulación y normatividad

- Proyección de decretos normativos, destacando:
- Decreto sobre la regulación del uso de pólvora en el departamento.
- Decreto de lineamientos para la implementación de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública.
- Respuesta a 31 derechos de petición, garantizando la protección del derecho fundamental de acceso a la información.



Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural: Condiciones para la seguridad alimentaria y el desarrollo rural

Resumen

En 2024, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural del Cauca consolidó proyectos estratégicos enfocados en el fortalecimiento del sector agropecuario, la seguridad alimentaria y la protección ambiental. A través de programas de mecanización agrícola, fortalecimiento de sistemas agroalimentarios, impulso a las fincas nativas y estrategias de rehabilitación ecológica, se beneficiaron más de 10.000 familias, garantizando el acceso a tecnología, capacitación y financiamiento para el desarrollo productivo del campo.

Introducción

El desarrollo rural del Cauca enfrenta desafíos relacionados con la productividad agrícola, la seguridad alimentaria y la conservación del medio ambiente. En este contexto, la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural lideró proyectos que permiten la modernización del sector, la generación de oportunidades económicas para pequeños productores y la promoción de modelos productivos sostenibles.

Las principales líneas de acción ejecutadas en 2024 fueron:

1. Mecanización agrícola y fortalecimiento de la producción rural.
2. Desarrollo de sistemas agroalimentarios sostenibles.
3. Impulso a las fincas nativas y la economía circular.
4. Rehabilitación ambiental mediante estufas eficientes.
5. Fortalecimiento de la comercialización agropecuaria.

Estas acciones han permitido potenciar el crecimiento del sector agropecuario y garantizar el bienestar de las comunidades rurales del departamento.

Principales logros

1. *Mecanización agrícola y fortalecimiento de la producción rural*

- Entrega de 18 tractores, 1 camión estacas y 1 camión termoquin para fortalecer la producción agropecuaria en 18 municipios.
- Capacitación y asistencia técnica a 1.500 productores en el uso de tecnología agropecuaria moderna.
- Caracterización productiva en 30 municipios para identificar las principales líneas productivas y diseñar estrategias de intervención.
- Inversión ejecutada de \$14.641.433.100 en infraestructura y maquinaria agrícola.

2. *Desarrollo de sistemas agroalimentarios sostenibles*

- 7.000 familias beneficiadas con el fortalecimiento de sistemas agroalimentarios en 33 municipios.
- 340 estudiantes capacitados en prácticas agroalimentarias sostenibles dentro de 34 instituciones educativas.
- Implementación de unidades productivas en escuelas agropecuarias para fortalecer la seguridad alimentaria.
- Inversión total de \$65.000 millones en este componente.

3. *Impulso a las fincas nativas y la economía circular*

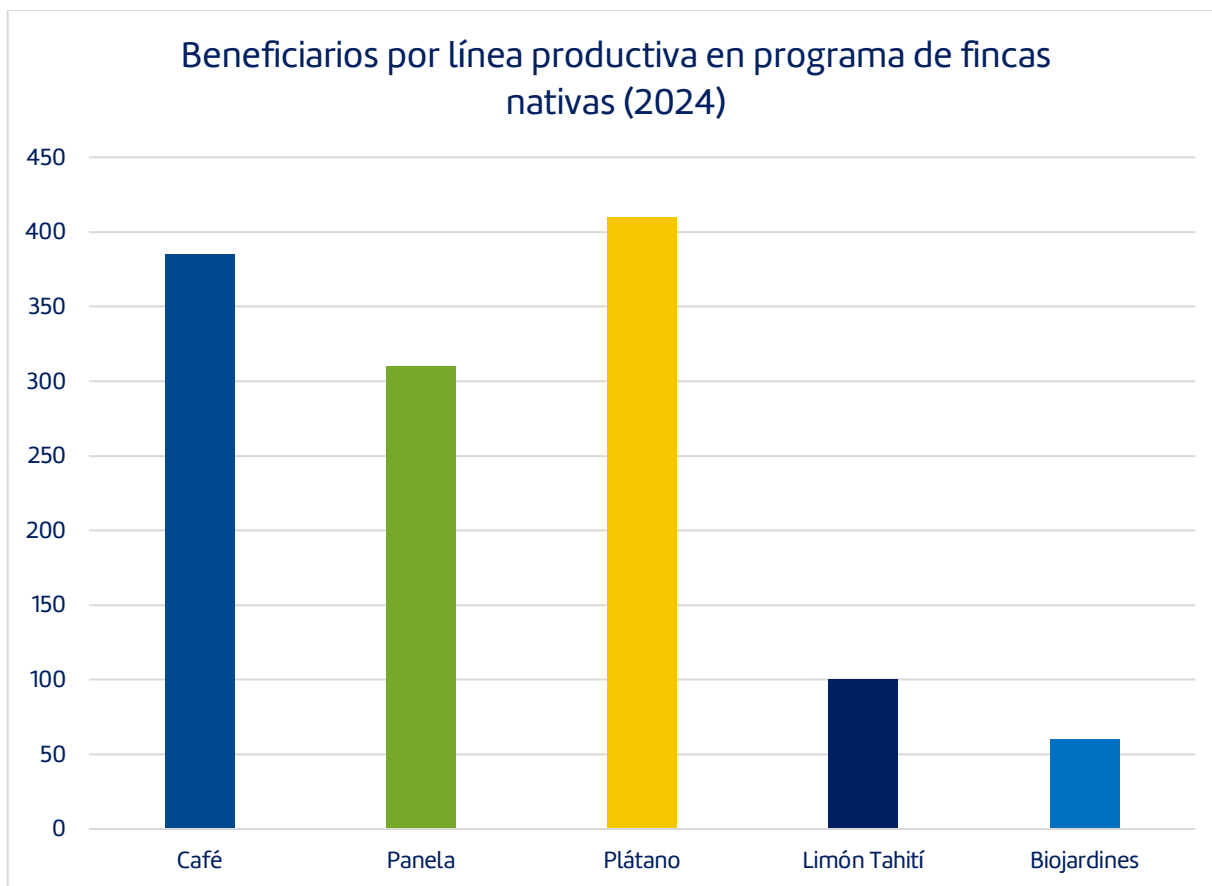
- 1.265 beneficiarios en 12 municipios a través del programa de fortalecimiento de fincas nativas.
- Líneas productivas impulsadas: café (385 beneficiarios), panela (310), plátano (410), limón Tahití (100) y biojardines (60).
- Inversión total de \$20.460 millones para potenciar la economía circular en las fincas nativas.

4. *Rehabilitación ambiental mediante estufas eficientes*

- Instalación de estufas eficientes en 18 municipios, beneficiando a 1.710 familias y reduciendo la deforestación.
- Inversión de \$9.993 millones, con aportes de la Gobernación (\$6.265 millones) y alcaldías (\$3.727 millones).

5. Fortalecimiento de la comercialización agropecuaria

- 8.000 kilogramos de café comercializados en mercados nacionales e internacionales, generando \$171.300.000 en ingresos para caficultores.
- Participación de 140 productores en ferias y subastas en mercados de Colombia, Estados Unidos, Polonia, Dubái, Holanda, Australia, Filipinas, Emiratos Árabes y Francia.
- 15 lotes subastados por un valor de \$153.600.000 en mercados de especialidad.



Secretaría de Gobierno: Convivencia, derechos y participación para la paz territorial

Resumen

La Secretaría de Gobierno del Cauca lideró en 2024 una gestión estratégica centrada en la protección de la vida, la promoción de la convivencia, la atención a víctimas del conflicto armado y el fortalecimiento de la gobernanza étnico-territorial. Se avanzó en la consolidación de procesos de diálogo intercultural, la protección de líderes sociales, la mitigación de hechos de violencia, la prevención del reclutamiento y el fortalecimiento de la seguridad mediante nuevas tecnologías. Con una proyección de inversión superior a \$28.000 millones a través del FONSET, se beneficiaron comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes, así como Juntas de Acción Comunal, víctimas del conflicto armado y organismos de seguridad ciudadana.

Introducción

La Secretaría de Gobierno orientó su gestión a garantizar condiciones de paz, justicia y seguridad en el departamento del Cauca, mediante el desarrollo de cinco líneas estratégicas:

1. Fortalecimiento institucional, seguridad y convivencia ciudadana.
2. Atención integral a víctimas del conflicto armado.
3. Gobernanza étnico-territorial y gestión del diálogo intercultural.
4. Participación ciudadana y fortalecimiento de la acción comunal.
5. Gestión del riesgo y fortalecimiento de cuerpos de bomberos.

Principales logros

1. Seguridad y convivencia ciudadana

- Se ejecutó el proyecto de inhibidores de drones (C_UAS) por valor de \$4.599 millones, beneficiando a 1.590.171 personas, mitigando ataques en zonas críticas como Argelia y Suárez.
- 18 Consejos de Seguridad realizados en municipios priorizados, coordinando medidas con Fuerza Pública, incluyendo incremento de pie de fuerza y acciones sobre la vía Panamericana.

- Se implementaron 12 mesas de seguridad, 11 comités EIPCA (protección a líderes y lideresas), y 2 Comités de Drogas con formulación del Plan Integral Territorial de Drogas 2024–2027.
- Se realizó el primer Consejo Territorial de Reincorporación, estableciendo mesas de trabajo sobre seguridad, salud, educación, género y productividad.
- A través del FONSET, se ejecutaron proyectos como:
- Fortalecimiento a las guardias indígena, cimarrona y campesina: \$1.299 millones.
- Apoyo a la capacidad técnica de Policía y Ejército con equipos y tecnología: más de \$1.000 millones.
- Proyecto para CCTV y centros de monitoreo en 13 municipios: \$3.676 millones (en trámite de convenio con el MinInterior).
- Comparativo de hechos delictivos evidencia disminución en homicidios (de 819 en 2023 a 756 en 2024) y aumento en hurto a personas y cultivos de uso ilícito.
- Se atendieron 109 situaciones de seguridad tratadas en consejos y 38 de relevancia crítica (ataques, bloqueos, reclutamiento, amenazas, etc.).
- Apoyo al restablecimiento del servicio eléctrico en zonas como Cajibío, Toribío, Jámbalo, Miranda y Corinto.

2. Atención integral a víctimas del conflicto armado

- A corte 31 de diciembre de 2024, el Cauca registró 561.353 víctimas del conflicto armado.
- Se brindó apoyo humanitario a más de 3.500 víctimas desplazadas en municipios como Argelia, López de Micay, Balboa, Puracé, Jámbalo, Miranda, Caldonó y La Sierra.
- Se realizaron 73 auxilios funerarios.
- Se ejecutó el proyecto de banco de alimentos para víctimas (vigencia 2025–2026), con una inversión de \$372 millones, dirigido a 1.558.045 personas.
- Se fortaleció la participación de las víctimas mediante:
- 5 comités ejecutivos, 5 plenarias departamentales, 4 comités de justicia transicional y 15 subcomités técnicos (reparación, vivienda, prevención, tierras).
- Conmemoración del Día de la Memoria y la Solidaridad con las Víctimas, formación en Ley 1448 y Ley 2421, y acompañamiento a planes de retorno en Popayán, Piamonte, Cajibío y Santander de Quilichao.

3. Gobernanza étnico-territorial y diálogo intercultural

- Dirección de Asuntos Étnicos y Campesinos acompañó procesos de diálogo con:
- 80 consejos comunitarios afro, 1.500 miembros de resguardos indígenas, 5.000 campesinos y 8 personas del pueblo ROM.

- Realización de talleres organizativos, mesas de diálogo, asistencia técnica y resolución de tensiones interétnicas.
- Acompañamiento en conflictos territoriales en municipios como Inzá, Sotará, Argelia, Santa Rosa, Morales y Silvia.
- Participación en escenarios de movilización, bloqueos y alertas tempranas, incluyendo las recomendaciones de la Alerta 019 de 2020 para el Naya.
- Se acompañó el fortalecimiento de la mesa de víctimas étnicas y se creó el espacio en idioma namtrik en la página web institucional.
- Población impactada:
- 6.000 personas indígenas.
- 10.000 personas campesinas.
- 1.500 personas afrodescendientes.

4. Participación ciudadana y fortalecimiento de la acción comunal

- Acompañamiento a 1.650 juntas de acción comunal en 42 municipios.
- Revisión y expedición de 755 estatutos, registro de 962 organizaciones en el sistema RUC.
- Formación en liderazgo para mujeres y jóvenes, abordando participación política y prevención de violencias.
- Dotación a 45 Asocomunales con carpas, sillas, chalecos, radios, botiquines y kits logísticos.
- Acompañamiento a elecciones comunales y coordinación de la Semana de la Participación Ciudadana.
- Participación en 4 comisiones de seguimiento electoral, con apoyo de la Defensoría y la Registraduría.

5. Gestión del riesgo y fortalecimiento de cuerpos de bomberos

- Se avanzó en la creación de cuerpos de bomberos en Puracé, Cajibío y Totoró.
- Aprobación de ascensos oficiales: 2 tenientes (Popayán), 1 subteniente (Corinto), 2 subtenientes y 1 teniente (Miranda y Rosas).
- Dotación con 8 camionetas de intervención rápida a bomberos de Toribío, Jámbalo, Santa Rosa, Padilla, Miranda, Caloto, Argelia y Villa Rica.
- Entrega de una máquina cisterna de 1.200 galones a Guapi, para la región costera.
- Proyecto en estructuración para dotar con 78 motocicletas enduro a cuerpos de bomberos en 38 municipios en 2025, con inversión de \$1.200 millones.



Secretaría de Infraestructura: Obras que conectan al Cauca con el desarrollo

Resumen

Durante el 2024, la Secretaría de Infraestructura del Cauca adelantó una gestión integral orientada al fortalecimiento de las condiciones de vida en zonas urbanas y rurales mediante proyectos de infraestructura vial, educativa, deportiva, energética, de salud y vivienda. La ejecución de más de 39.800 millones de pesos en 15 proyectos estratégicos, junto a obras de mantenimiento, mejoramiento y dotación, consolidó una visión de infraestructura conectada al desarrollo productivo, a la inclusión social y a la paz territorial.

Introducción

En articulación con el Plan Nacional de Desarrollo y bajo la visión del Plan Departamental de Desarrollo La Fuerza del Pueblo, la Secretaría de Infraestructura priorizó acciones para la reactivación económica, el cierre de brechas territoriales y el fortalecimiento del tejido social. La gestión 2024 se centró en:

1. Construcción y mejoramiento de infraestructura vial para la conectividad rural.
2. Fortalecimiento de la infraestructura social: salud, educación y deporte.
3. Avances en vivienda digna, sostenibilidad energética y gestión ambiental.
4. Promoción del empleo rural mediante obras comunitarias.
5. Estructuración de proyectos estratégicos para la transformación territorial.

Estas acciones se desarrollaron en diálogo permanente con las comunidades, impulsando 59 convenios solidarios con Juntas de Acción Comunal, así como procesos de articulación con instancias nacionales e internacionales para cofinanciación de proyectos.

Principales logros

1. *Vivienda digna y desarrollo rural (Competitividad para el crecimiento económico y el desarrollo social)*

- Mejoramiento de vivienda para 900 familias (aproximadamente 3.000 personas) en 13 municipios del sur y el Macizo caucano.
- Inversión total: \$19.047.600.000, con cofinanciación entre Fonvivienda (\$12.121 millones) y el Departamento (\$6.926 millones).

2. *Infraestructura deportiva y educativa (Oportunidades para soñar)*

Deporte

- Construcción de placas y polideportivos cubiertos en Caloto, Argelia (El Diviso), Caldono (vereda El Carmen) y diseño de tres más en Sotará.
- Inversión total: más de \$3.000 millones.
- Beneficiarios directos e indirectos: más de 6.000 personas.

Educación

- Construcción y dotación de un restaurante escolar en la I.E. Agropecuaria Kpi Sx Zun Calderas, Inzá (364 estudiantes).
- Construcción de batería sanitaria en Totoró (287 estudiantes).
- Construcción y mejoramiento de infraestructura educativa en Caldono, Piendamó, Santa Rosa, Caloto, Miranda, Padilla, Corinto, Argelia, Morales y otras.
- Inversión total combinada (FFIE, Findeter, Obras por Impuestos): más de \$13.000 millones.
- Estudiantes beneficiados: más de 3.500.

3. *Salud para el norte del Cauca (Oportunidades para soñar)*

- Reactivación del Hospital Francisco de Paula Santander en Santander de Quilichao.
- Inversión total del proyecto: \$53.334 millones (ajuste 2024: \$23.585 millones).
- Impacto estimado: cerca de 400.000 habitantes del norte del departamento.

4. *Energía y transición productiva (Cauca productivo y sostenible)*

- Creación de Sociedad de Economía Mixta mediante Ordenanza No. 067 (4 dic 2024) para impulsar el desarrollo energético.
- Solicitud de recursos para estudios de prefactibilidad del Proyecto Hidroeléctrico Arrieros del Micay.

5. *Conectividad vial para el desarrollo rural y comercial (Cauca productivo y sostenible)*

Obras estratégicas

- Pavimentación Puerto Tejada – Veredas Unidas (1,1 km) – \$5.431 millones – 90.000 beneficiarios.
- Pavimentación La Yunga, Popayán (1 km) – \$3.710 millones.
- Viabilidad de corredor Guapi – Santa Bárbara de Iscuandé (aporte Cauca: \$2.025 millones).
- Mejoramiento vía Guadualejo – Belalcázar, Páez (10 km – \$10.000 millones).
- Rehabilitación Suárez – Asnazú – Timba (11,5 km – \$30.000 millones).
- Proyecto Vías Popayán (2 fases)
- Primera fase: \$2.184 millones – 69 veredas.
- Segunda fase: \$1.575 millones – 36 veredas.
- Impacto: 60.000 habitantes. 30 tramos de placa huella, 32 de subrasante, 2 muros de contención, 1 pavimento flexible.

Mantenimiento y conservación con enfoque comunitario

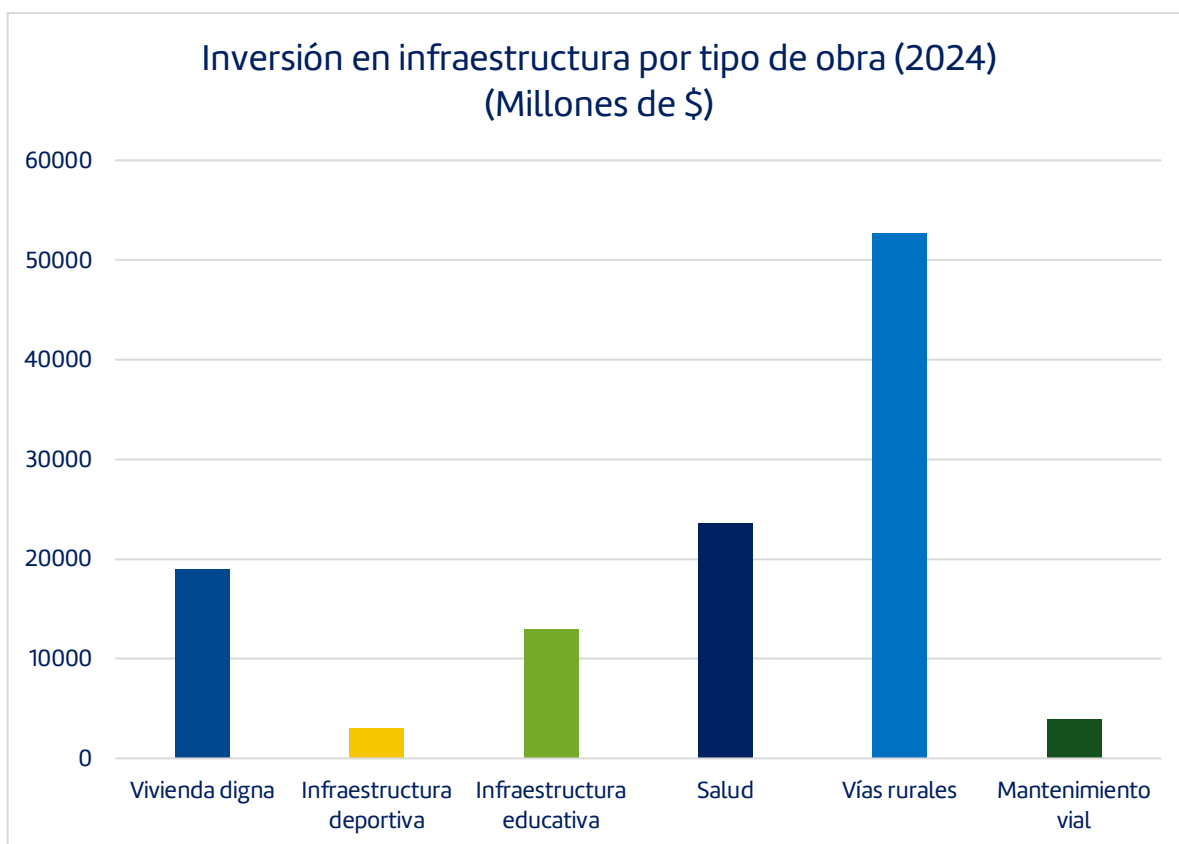
- Proyecto de conservación rutinaria con participación comunitaria: \$1.800 millones – 927 km intervenidos – 500 empleos temporales en 19 municipios.
- Mantenimiento periódico y atención de emergencias con maquinaria amarilla: \$2.148 millones – 450 km atendidos – 760.595 beneficiarios en 20 municipios – 21 puntos críticos resueltos.

Gestión institucional estratégica

- Viabilización de 15 proyectos estratégicos por valor de \$39.855.842.965.
- Participación activa en el Pacto Cauca, articulando líneas de trabajo en vivienda, agua potable, vías terciarias, salud, educación y energía.

Definición de ruta de solución para 6 proyectos críticos en ejecución:

1. Hospital Francisco de Paula Santander, Santander de Quilichao.
2. I.E. Marco Fidel Narváz, El Mango – Argelia.
3. Vía Santander de Quilichao – San Pedro – La Palomera.
4. Calle Quinta, Santander de Quilichao.
5. Vía Usenda – La Estrella – El Jardín, Silvia.
6. Vía El Cairo – Cajibío – El Carmelo – Dinde – Ortega.



Secretaría de Educación y Cultura: Con educación y cultura de calidad impulsamos oportunidades para soñar

Resumen

Durante el 2024, la Secretaría de Educación y Cultura fortaleció la calidad educativa y promovió la inclusión, el acceso y la permanencia en el sistema educativo en el departamento del Cauca. Se implementaron estrategias para la mejora en infraestructura escolar, bienestar docente, formación técnica, cultura y fortalecimiento de la educación rural. Gracias a estos esfuerzos, el Ministerio de Educación Nacional otorgó una calificación de 4.53 a la gestión educativa departamental, destacando avances en cobertura, equidad y calidad

Introducción

La Secretaría de Educación y Cultura diseñó e implementó programas y proyectos estratégicos enfocados en la formación integral de los estudiantes, la modernización de la infraestructura escolar y el acceso a la cultura. Se priorizaron acciones para mejorar la calidad del servicio educativo en los 41 municipios no certificados del Cauca, garantizando entornos de aprendizaje adecuados y promoviendo la equidad en la educación.

Las líneas de trabajo se centraron en:

1. Calidad educativa y fortalecimiento docente.
2. Infraestructura escolar y entornos educativos seguros.
3. Bienestar, seguridad y salud en el trabajo para la comunidad educativa.
4. Promoción de la cultura y el acceso a bienes culturales.

Principales logros

1. *Calidad educativa y fortalecimiento docente*

- Nombramiento de 34 docentes de apoyo para la atención de 1.501 niños, niñas y adolescentes con discapacidad en 26 municipios, con una inversión de \$1.146.596.206.
- Incorporación de 31 docentes temporales MEIR en municipios PDET, beneficiando a 119 estudiantes en 19 instituciones educativas de 7 municipios, con una inversión de \$967.691.966.
- Nombramiento de 236 docentes tutores del programa Tutorías para el Aprendizaje y la Formación Integral (PTA-FI 3.0) en 1.033 sedes educativas, beneficiando a 80.874 estudiantes.
- Implementación del programa de articulación con el SENA, beneficiando a 8.196 estudiantes en 128 Instituciones Educativas de 38 municipios, con la oferta de 30 programas de formación técnica.
- Actualización de 16 Proyectos Educativos en instituciones oficiales y privadas, y 11 Proyectos Educativos de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano (ETDH).

2. *Infraestructura escolar y entornos educativos seguros*

- Inversión de \$20.485 millones en la intervención de 40 establecimientos educativos, beneficiando a 14.700 estudiantes en 22 municipios.
- \$9.052 millones en infraestructura educativa, beneficiando a 11.330 estudiantes en 12 establecimientos educativos de 11 municipios.
- Ejecución de \$4.862 millones mediante Obras por Impuestos, mejorando 2 establecimientos en Piendamó y Caldoño, beneficiando a 848 estudiantes.
- Recursos del Ministerio de Educación ejecutados a través del FFIE: \$4.103 millones en 14 establecimientos educativos de 7 municipios no certificados, beneficiando a 1.400 estudiantes.
- Inversión de \$2.558 millones a través de FINDETER, interviniendo 13 establecimientos educativos en 2 municipios no certificados, beneficiando a 1.300 estudiantes.

3. *Bienestar, seguridad y salud en el trabajo para la comunidad educativa*

- Capacitación a 1.938 docentes en actualización profesional y seguridad en el trabajo.
- 7 medallas obtenidas en los Juegos Deportivos del Magisterio 2024 con la participación de 60 docentes y directivos.
- Representación en el Encuentro Folclórico del Magisterio en 5 modalidades: danza, oralidad, teatro, música y pintura, con la participación de 18 docentes.
- 1.224 exámenes médicos ocupacionales realizados para ingreso de personal docente.

4. Promoción de la cultura y acceso a bienes culturales

- 26 eventos culturales y artísticos respaldados en las subregiones Macizo, Pacífico, Centro y Norte, beneficiando a 11.861 personas con una inversión de \$2.733.865.572.
- Realización de 4 Encuentros de Consejos de Cultura en Timbío, Sotará, Silvia y Piendamó, y 4 Encuentros de Consejos Departamentales de áreas artísticas (cinematografía, música, danza y artes plásticas).
- Formación artística y cultural para 456 personas en Popayán, Puracé, Caldono y Patía, con talleres de danza, música, pintura y otras expresiones artísticas.
- Dotación y fortalecimiento de 14 bibliotecas públicas en municipios como Timbío, López de Micay, Corinto, Almaguer, Patía, entre otros.
- Asistencia técnica a dos organizaciones artísticas y culturales formalizadas en la Cámara de Comercio del Cauca.
- Construcción de Planes Especiales de Salvaguarda (PES) en El Tambo, Bolívar, Timbiquí y López de Micay, con una inversión de \$117.655.102.

Secretaría de Salud: Salud para la vida y el bienestar: gestión integral para un Cauca saludable

Resumen

Durante la vigencia 2024, la Secretaría de Salud del Cauca logró una ejecución del 85,53% de sus metas del Plan Departamental de Desarrollo, consolidando una gestión integral en los 42 municipios del departamento. Se priorizó el fortalecimiento de la red pública hospitalaria, la atención diferencial a poblaciones especiales, la prevención de enfermedades transmisibles y no transmisibles, y la garantía del derecho a la salud de las comunidades étnicas, rurales y vulnerables. A través de inversiones superiores a los \$40.000 millones, se avanzó en infraestructura hospitalaria, atención en salud pública, aseguramiento, saneamiento, control de vectores, salud mental, nutrición, salud sexual y reproductiva, vacunación, discapacidad, seguridad sanitaria, y atención a población migrante.

Introducción

La Secretaría de Salud del Departamento del Cauca consolidó durante 2024 una gestión orientada a garantizar el goce efectivo del derecho a la salud mediante acciones en salud pública, promoción y prevención, control de riesgos sanitarios, vigilancia epidemiológica, fortalecimiento de capacidades institucionales, desarrollo de infraestructura y equipamiento hospitalario, así como la gestión del aseguramiento y la atención integral de poblaciones vulnerables. El enfoque territorial, intercultural y diferencial fue transversal a todas las líneas estratégicas, lo que permitió impactar comunidades rurales, indígenas, afrodescendientes, víctimas del conflicto, población migrante y personas en condición de discapacidad, con una cobertura superior al 85,9% de afiliación al SGSSS.

Principales logros

1. Fortalecimiento de la red pública hospitalaria

- Se realizaron 19 asistencias técnicas a ESE en temas administrativos, financieros, contables y de calidad para mejorar la sostenibilidad de la red pública.
- Se entregaron 5 vehículos de transporte asistencial (3 TAB y 2 TAM), con recursos del Minsalud por \$1.461 millones, y cofinanciación de \$349 millones para una TAM fluvial para la ESE Guapi.
- Se firmaron 7 convenios interadministrativos para dotación de equipos biomédicos y mobiliario a 8 Unidades de Atención en Salud, con una inversión total de \$1.593 millones en municipios como Puerto Tejada, Popayán, Inzá, Santa Rosa, Jambaló, Timbiquí y López de Micay.
- Se financiaron 3 estudios de preinversión para nuevas sedes hospitalarias en Cajibío, Santa Rosa y El Tambo por \$709 millones, y se construyó la Unidad de Salud El Ortigal en Miranda por \$2.014 millones.
- Se contrató la culminación del Hospital Francisco de Paula Santander (Popayán) por \$25.251 millones, obra con inicio formal el 31 de diciembre de 2024.

2. Aseguramiento y gestión financiera del sistema de salud

- El Cauca alcanzó una cobertura de afiliación al SGSSS del 85,90%, con 1.359.150 personas afiliadas: 1.031.814 al régimen subsidiado, 296.918 al contributivo y 30.418 en regímenes especiales.
- Se lograron 3.949 nuevas afiliaciones en 2024, superando ampliamente la meta de 2.275 afiliaciones.
- Se fortaleció el uso de la plataforma SAT con asistencia técnica a los 42 municipios.
- Se desarrollaron 45 encuentros trimestrales de saneamiento de cartera y 76 mesas complementarias, superando la meta programada.
- Se garantizó el abastecimiento de medicamentos monopolio del Estado durante toda la vigencia.

3. Atención en salud pública, prevención y promoción

- Se ejecutaron 326 visitas de habilitación a prestadores, con 8 IPS certificadas, 5 medidas de seguridad tomadas, y 18 IPS habilitadas tras verificación.
- Se emitieron 4.558 conceptos sanitarios en los 41 municipios de categorías 4, 5 y 6, superando la meta del año.
- Se realizaron 351 muestras de agua para vigilancia sanitaria.

- Se entregaron 2.223 toldillos impregnados en Guapi y Timbiquí, alcanzando el 222% de la meta.
- Se ejecutaron 25 campañas de eliminación de criaderos y control del dengue en más de 20 municipios.
- Se vacunaron 93.248 animales (72.382 perros y 20.866 gatos) en los 41 municipios de categorías 4, 5 y 6.
- Se atendieron emergencias por circulación de rabia bovina en Almaguer, Patía, El Tambo y Mercaderes (9 casos).

4. Atención diferencial e intercultural

- Se realizaron 9 encuentros comunitarios de promoción del diálogo intercultural con 1.152 asistentes de comunidades indígenas, afrodescendientes y campesinas.
- Se fortalecieron 3 experiencias significativas en salud intercultural en Caldon, Silvia y Popayán.
- Se apoyó la atención en salud con 40 traductores interculturales en 5 instituciones prestadoras de servicios.
- Se elaboraron y difundieron piezas comunicativas en idioma namtrik, afroespañol y español.
- Se realizaron 23 actividades de atención a población migrante, con presencia institucional y jornadas de servicios en 8 municipios fronterizos o de mayor movilidad.
- Se promovió la afiliación de migrantes y se desarrollaron jornadas de validación de aseguramiento con la Secretaría de Frontera.
- Se fortalecieron procesos de atención a personas con discapacidad mediante la formulación y adopción de políticas públicas municipales en 4 territorios y jornadas de valoración para inclusión educativa.

5. Salud materna, salud sexual y reproductiva, infancia y adolescencia

- Se implementaron acciones del Plan Departamental de Prevención del Embarazo Adolescente (PDPDEA) en 30 municipios, incluyendo 8 encuentros juveniles.
- Se brindó asistencia técnica a 38 municipios en RIAS de salud materna y se desarrollaron 8 jornadas de sensibilización.
- Se realizó un proceso de formación a profesionales de la salud para la detección y atención de violencias basadas en género (VBG) y violencia sexual.
- Se fortaleció el trabajo con gestores sociales para prevención del embarazo adolescente y promoción de salud menstrual.
- Se diseñaron e imprimieron materiales pedagógicos con enfoque diferencial en salud sexual y reproductiva.

- Se acompañaron 12 mesas de infancia y adolescencia, y se garantizó la vacunación y seguimiento a niños y niñas menores de 5 años.

6. Enfermedades transmisibles y no transmisibles

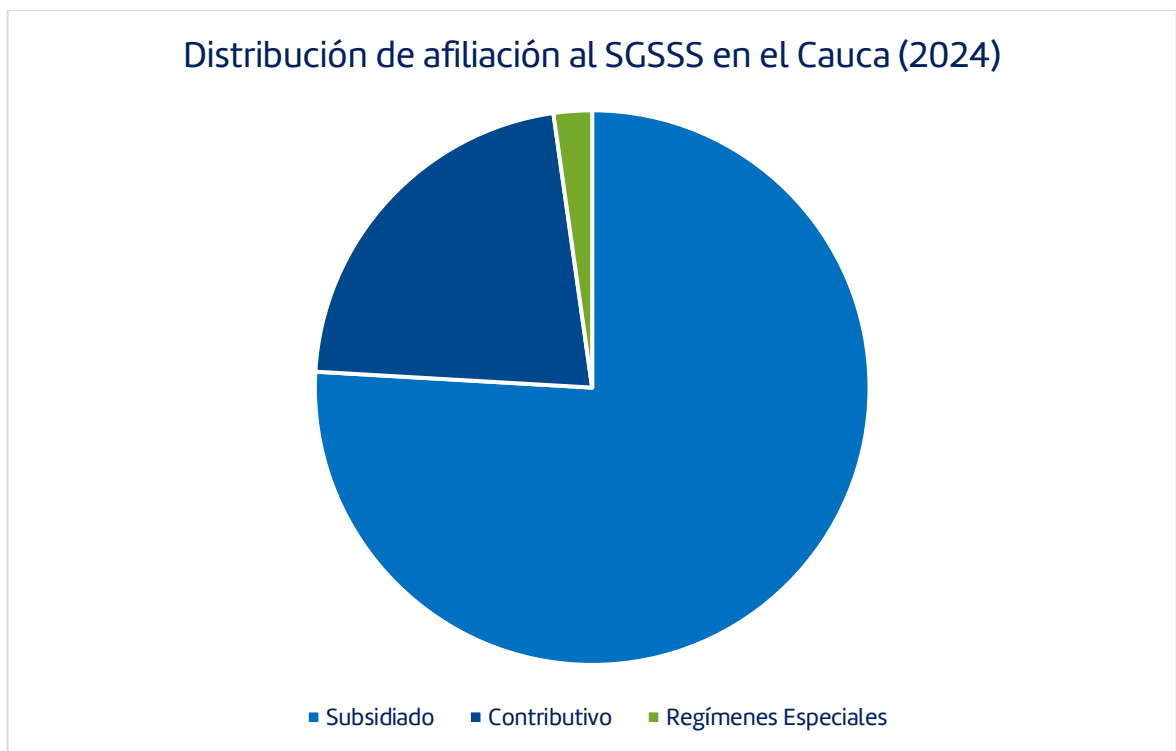
- Se realizaron 78 actividades de promoción de entornos saludables, prevención del riesgo cardiovascular y enfermedades crónicas.
- Se capacitaron 180 funcionarios de EPS e IPS en el modelo de gestión del riesgo para enfermedades como hipertensión, diabetes y cáncer.
- Se promovió la detección oportuna de cáncer de mama, cuello uterino y próstata mediante 28 jornadas con 1.200 personas tamizadas.
- Se realizó vigilancia de 12 eventos transmisibles prioritarios: dengue, malaria, leishmaniasis, COVID-19, VIH, tuberculosis, rabia, entre otros.
- Se monitoreó la circulación del virus COVID-19 con una red de vigilancia genómica, identificando variantes y zonas de riesgo.
- Se fortalecieron procesos de tamizaje en poblaciones de difícil acceso con estrategias comunitarias.

7. Plan de Intervenciones Colectivas – PIC

- Se garantizaron recursos por más de \$9.500 millones para el desarrollo del PIC en los 42 municipios.
- Se realizaron más de 1.000 actividades comunitarias orientadas a la promoción de la salud, con cobertura en zonas rurales y urbanas.
- Se promovieron acciones en escuelas, comunidades y familias sobre salud mental, convivencia, nutrición, salud oral, consumo de sustancias psicoactivas y estilos de vida saludables.

8. Salud ambiental y salud laboral

- Se ejecutaron campañas de prevención de zoonosis, control de vectores y vigilancia ambiental con enfoque de riesgo.
- Se realizaron acciones de vigilancia de calidad de agua para consumo humano, con monitoreo en 29 municipios y atención a eventos adversos.
- Se fortalecieron procesos de inspección, vigilancia y control en establecimientos con riesgo sanitario.
- Se promovieron condiciones saludables en entornos laborales en articulación con el Ministerio de Trabajo y el Comité Seccional de Seguridad y Salud en el Trabajo.



Secretaría de Hacienda: Finanzas sólidas, sostenibilidad fiscal y transparencia al servicio del desarrollo del Cauca

Resumen

Durante la vigencia 2024, la Secretaría de Hacienda del Cauca fortaleció el sistema de gestión financiera del departamento, logrando una ejecución del presupuesto de ingresos del 99,89% y una variación positiva del 24,59% en los ingresos corrientes frente al año anterior. La gestión estuvo orientada por los principios de eficiencia, transparencia y sostenibilidad, garantizando la racionalización del gasto, la reducción de la deuda pública y el fortalecimiento de los ingresos tributarios, no tributarios y por monopolios. Asimismo, se impulsó la modernización tecnológica del recaudo, la lucha contra el contrabando y la formulación de proyectos para optimizar la gestión fiscal en los 42 municipios del departamento.

Introducción

En línea con el Plan Departamental de Desarrollo “La Fuerza del Pueblo”, la Secretaría de Hacienda implementó estrategias para garantizar la sostenibilidad financiera, optimizar el recaudo y asegurar el uso eficiente de los recursos públicos. A través de acciones de fortalecimiento institucional, tecnificación de procesos tributarios, racionalización del gasto y recuperación de cartera, se consolidó un modelo de gestión financiera orientado al crecimiento económico regional y al bienestar de la población caucana.

Principales logros

1. Eficiencia en la ejecución tributaria como motor de desarrollo

- Presupuesto definitivo de ingresos: \$2,1 billones (sin incluir SGR).
- Ejecución presupuestal de ingresos: 99,89%.
- Variación positiva del 24,59% en ingresos corrientes frente a 2023.
- Incremento del 11,42% en ingresos tributarios respecto a 2023.
- Aumento del 26,18% en ingresos no tributarios, destacando las transferencias del SGP (salud, educación, agua y saneamiento), participación de monopolios (licores, cigarrillos, juegos de azar), y otras rentas.

2. Recuperación de cartera y fortalecimiento de la gestión fiscal

- Recuperación de cartera del impuesto vehicular por más de \$6.300 millones.
- 11.958 contribuyentes se pusieron al día con el departamento.
- Cumplimiento estricto de la Ley 617 de 2000 y demás normas fiscales vigentes.
- Ejecución promedio del 78,86% en gastos de funcionamiento, incluyendo personal, generales, transferencias, y órganos de control (Asamblea, Contraloría).

3. Sostenibilidad financiera y reducción de la deuda pública

- Reducción del 10,53% en la deuda pública total del departamento.
- Cumplimiento oportuno de las obligaciones crediticias, sin comprometer la capacidad financiera futura.

4. Gestión de rentas: transparencia y modernización

- Actualización de los manuales de procedimientos de fiscalización para evitar el detrimento de las rentas.
- Implementación de herramientas tecnológicas para la detección de evasión y elusión fiscal.
- Ampliación de alternativas de pago a través de convenios con entidades bancarias y la Cámara de Comercio del Cauca, facilitando el acceso a plataformas digitales y puntos físicos.

5. Lucha contra el contrabando: defensa de las rentas públicas

- 2.544 operativos de fiscalización a establecimientos comerciales.
- 21 capacitaciones a aliados estratégicos.
- Decomiso de:
 - 2.189 unidades de aguardiente ilegal.
 - 10.168 unidades de cervezas extranjeras.
 - 10.141 unidades de cervezas nacionales.
 - 6.865 cajetillas de cigarrillos.
- Estas acciones protegen los recursos para la inversión en salud, educación y deporte.

6. Fomento de proyectos para la gestión fiscal municipal

- En convenio con la Universidad del Cauca, se viabilizó el proyecto:
- “Implementación de una estrategia para la identificación de factores críticos que amenazan y dificultan la gestión fiscal de recursos propios en los 42 municipios del Departamento del Cauca”.
- Este proyecto abre nuevas oportunidades para fortalecer las finanzas locales, aumentar ingresos propios, mejorar la inversión municipal y promover el desarrollo regional sostenible.

Ejecución de presupuesto de
Ingresos (2024)



24.59%

Crecimiento de ingresos
corrientes (2024)

Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad: Cauca productivo y competitivo para el desarrollo económico

Resumen

Durante el 2024, la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad impulsó la productividad, el emprendimiento y la reactivación económica en el Cauca. A través de estrategias de fortalecimiento empresarial, encadenamientos productivos y promoción de sectores estratégicos, se logró beneficiar a más de 860 unidades productivas en las siete subregiones del departamento. Se dinamizaron espacios comerciales y turísticos, y se consolidaron alianzas estratégicas para la innovación y el crecimiento sostenible.

Introducción

La gestión de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad en 2024 se enfocó en tres líneas de acción dentro del Plan Departamental de Desarrollo “La Fuerza del Pueblo”:

1. Fomento al emprendimiento y el crecimiento productivo.
2. Dinamización del turismo, la economía cultural y la promoción de mercados.
3. Innovación, competitividad y sostenibilidad empresarial.

A través de estas estrategias, se desarrollaron proyectos que han impulsado el fortalecimiento del tejido productivo en sectores clave como el agroindustrial, artesanal, gastronómico y turístico.

Principales logros

1. *Fomento al emprendimiento y el crecimiento productivo*

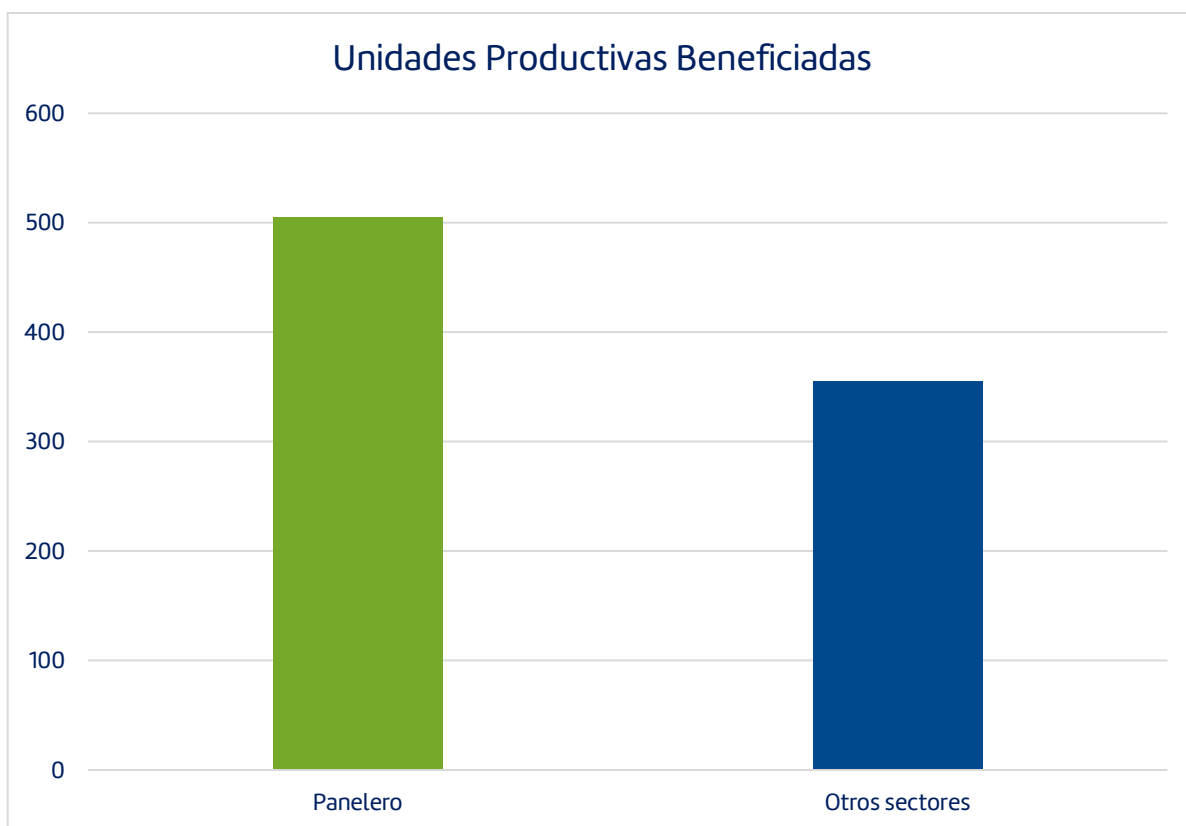
- Atención integral a más de 860 unidades productivas de las siete subregiones del Cauca con asistencia técnica, dotación de herramientas y fortalecimiento organizacional.
- Inversión de más de \$5.000 millones del Sistema General de Regalías en el fortalecimiento del sector panelero, beneficiando a 505 familias en 12 municipios con dotación industrial y mejora de la calidad del producto.
- Firma del 'Acuerdo Territorial para la consolidación del empleo formal', promoviendo estrategias para fortalecer la generación de empleo en la región.
- Certificación de 25 líderes y lideresas del Cauca en el diplomado Convergencia Regional para el Desarrollo Sostenible, fortaleciendo capacidades en ordenamiento territorial.

2. *Dinamización del turismo, la economía cultural y la promoción de mercados*

- Participación de 31 unidades económicas del sector turístico en la Vitrina ANATO 2024, logrando 750 contactos comerciales y 81 alianzas con prestadores de servicios turísticos nacionales e internacionales.
- Realización de más de 10 ferias comerciales regionales y nacionales, destacándose eventos como ANATO, COP16, EXPOCAUCA y CAUCAFEST, donde 348 unidades económicas participaron activamente.
- 3 misiones comerciales exitosas en agroindustria del cacao, sistema moda y artesanías, con la participación de 47 unidades económicas en vitrinas nacionales como ChocoShow, Expoartesanías y Popayán Fashion Week.
- Ejecución del programa 'Cauca Sabe a Paz', promoviendo la reactivación del sector gastronómico con más de 50 restaurantes participantes en las siete subregiones.

3. Innovación, competitividad y sostenibilidad empresarial

- Reactivación del Comité Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación (CODECTI) y dinamización de instancias de participación del Ecosistema de CTI.
- Participación en 5 alianzas estratégicas para la presentación de proyectos en el Plan Bienal de Convocatorias 2024 e Impulsa, fortaleciendo la capacidad de gestión del departamento.
- Actualización de la Agenda Departamental de Competitividad, consolidando estrategias para el crecimiento productivo del Cauca.
- Desarrollo de 2 Comités Departamentales de Seguridad Turística, garantizando condiciones para el turismo seguro y sostenible en el departamento.



Secretaría de la Mujer: Por una vida libre de violencias: derechos, empoderamiento y equidad para las mujeres caucanas

Resumen

Durante 2024, la Secretaría de la Mujer del Cauca consolidó una gestión integral en defensa de los derechos de las mujeres, niñas y adolescentes del departamento, a través de una serie de proyectos que abordaron desde la atención y protección frente a las violencias basadas en género, hasta la promoción del empoderamiento económico, la prevención del consumo de sustancias psicoactivas y el fortalecimiento institucional.

Con una cobertura en los 42 municipios, se impactaron más de 778.000 mujeres, y se ejecutaron acciones orientadas al fortalecimiento de capacidades comunitarias, la atención integral a víctimas, la prevención de estereotipos de género, el acceso a formación productiva y la generación de oportunidades, consolidando una agenda territorial basada en el enfoque de género, los derechos humanos y la justicia social.

Introducción

La Secretaría de la Mujer de la Gobernación del Cauca lideró en 2024 una agenda estratégica para avanzar en la erradicación de las violencias contra las mujeres y el cierre de brechas de género, con énfasis en el enfoque territorial, étnico y generacional. Las acciones se orientaron tanto a la atención directa de víctimas como al fortalecimiento de capacidades individuales, comunitarias e institucionales para la prevención, el empoderamiento y la autonomía de las mujeres en sus múltiples diversidades.

Se implementaron herramientas tecnológicas, programas de formación, estrategias de asistencia técnica y procesos de acompañamiento a mujeres víctimas, a través de una política pública viva que articula el accionar institucional con las organizaciones sociales y de mujeres en todo el departamento.

Principales logros

1. Fortalecimiento institucional y gestión del conocimiento

- Se fortaleció el Observatorio de Asuntos de la Mujer con la elaboración de 3 boletines estadísticos sobre violencias y trabajos de cuidado.
- Se innovó en los canales de recolección de información sobre violencia de género mediante el desarrollo e implementación de una plataforma web y aplicación móvil, que permite el reporte en tiempo real de casos, impactando a 778.691 mujeres.
- Se ejecutaron asistencias técnicas a comités interinstitucionales, se desarrollaron estrategias pedagógicas sobre estereotipos de género y se difundió el uso de la App institucional.

2. Atención integral a víctimas de violencias basadas en género

- En la modalidad de Casa Refugio, se atendieron 48 mujeres, 30 niñas y 42 niños, para un total de 120 personas.
- En la modalidad de subsidio monetario, se beneficiaron 29 mujeres.
- Se realizaron conmemoraciones del 8M y el 25N, con la participación de más de 900 mujeres.
- Se fortalecieron rutas de atención en comunidades indígenas y rurales mediante protocolos, guías y modelos integrales de intervención.

3. Empoderamiento económico y autonomía

- Se beneficiaron 2.700 mujeres con cursos de formación práctica en alianza con el SENA: manipulación de alimentos, lácteos, contabilidad, bisutería, decoración, patronaje, entre otros.
- Se implementó un proyecto de floricultura con 200 mujeres víctimas del conflicto armado en Popayán, creando 6 organizaciones productivas y entregando 6 capitales semilla.
- Se apoyaron 368 mujeres con emprendimientos en Rosas, Timbío, Piendamó y Puerto Tejada, incluyendo mujeres indígenas, afrocolombianas y campesinas.

4. Prevención y transformación cultural

- Se ejecutó un proyecto para la prevención del consumo de sustancias psicoactivas con enfoque de género, beneficiando a 400 niñas, niños y adolescentes en Popayán, Patía, Cajibío y Puerto Tejada.

- Se formaron padres, cuidadores y estudiantes en habilidades para la vida, nuevas masculinidades y lenguaje no sexista.

5. Incidencia y participación en política pública

- Se fortaleció la perspectiva de género en alcaldías y organizaciones de mujeres de 5 municipios priorizados (Caldono, Cajibío, El Tambo, Totoró y Timbiquí), beneficiando a 500 mujeres.
- Se promovió la transversalización del enfoque de género en los gobiernos locales y el fortalecimiento de los mecanismos de participación femenina.

6. Cooperación y alianzas estratégicas

- Se ejecutó un proyecto en alianza con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), beneficiando a 45 mujeres caficultoras del municipio de Cajibío.
- Se estructuraron procesos de fortalecimiento comercial y empresarial con criterios de sostenibilidad e innovación.

Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales: El diálogo como herramienta para el fortalecimiento del tejido social

Resumen

Durante el 2024, la Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales implementó estrategias de atención integral enfocadas en la protección y el bienestar de los diferentes grupos poblacionales del Cauca, priorizando a la infancia, adolescencia, juventud, personas con discapacidad, población LGTBIQ – OSIGD, adultos mayores y comunidades en situación de vulnerabilidad. Estas iniciativas promovieron el acceso a servicios esenciales, la participación ciudadana y el fortalecimiento de capacidades en los territorios, garantizando un Cauca más equitativo e incluyente.

Introducción

La Oficina de Gestión Social y Asuntos Poblacionales lideró programas y estrategias que respondieron a las necesidades sociales de la población, enfocándose en la reducción de la pobreza, la promoción de la equidad de género, la protección de derechos humanos y el fortalecimiento del tejido social. Se promovieron iniciativas para la prevención de violencias, el liderazgo juvenil, la inclusión social y el fortalecimiento de espacios de diálogo interinstitucional.

En articulación con las administraciones municipales, se consolidaron estrategias de atención integral que garantizaron el bienestar de los ciudadanos y fomentaron una cultura de derechos.

Principales logros

1. *Protección de la infancia, adolescencia y familias*

- Implementación del Programa de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia (PIIAF) con una inversión de \$1.148.713.563, beneficiando a más de 7.000 niños, niñas, adolescentes y sus familias.
- Capacitación a más de 1.500 personas, incluyendo padres, madres, cuidadores y funcionarios municipales, en parentalidad positiva, prevención del trabajo infantil y fortalecimiento de los derechos sexuales y reproductivos.
- Articulación con municipios para la creación de rutas de atención integral para la primera infancia, garantizando su desarrollo pleno y saludable.

2. *Inclusión y equidad para la población LGTBIQ – OSIGD*

- Inversión de \$623.071.984 en acciones para la promoción de derechos de 3.425 personas en los 42 municipios del Cauca.
- Eventos y actividades de sensibilización, incluyendo el Día del Orgullo de la Diversidad (28 de junio), el Día de la Lucha contra la Homofobia (24 de octubre), el Día de la NO violencia contra mujeres trans (9 de noviembre) y el Día de la lucha contra el VIH (3 de diciembre).

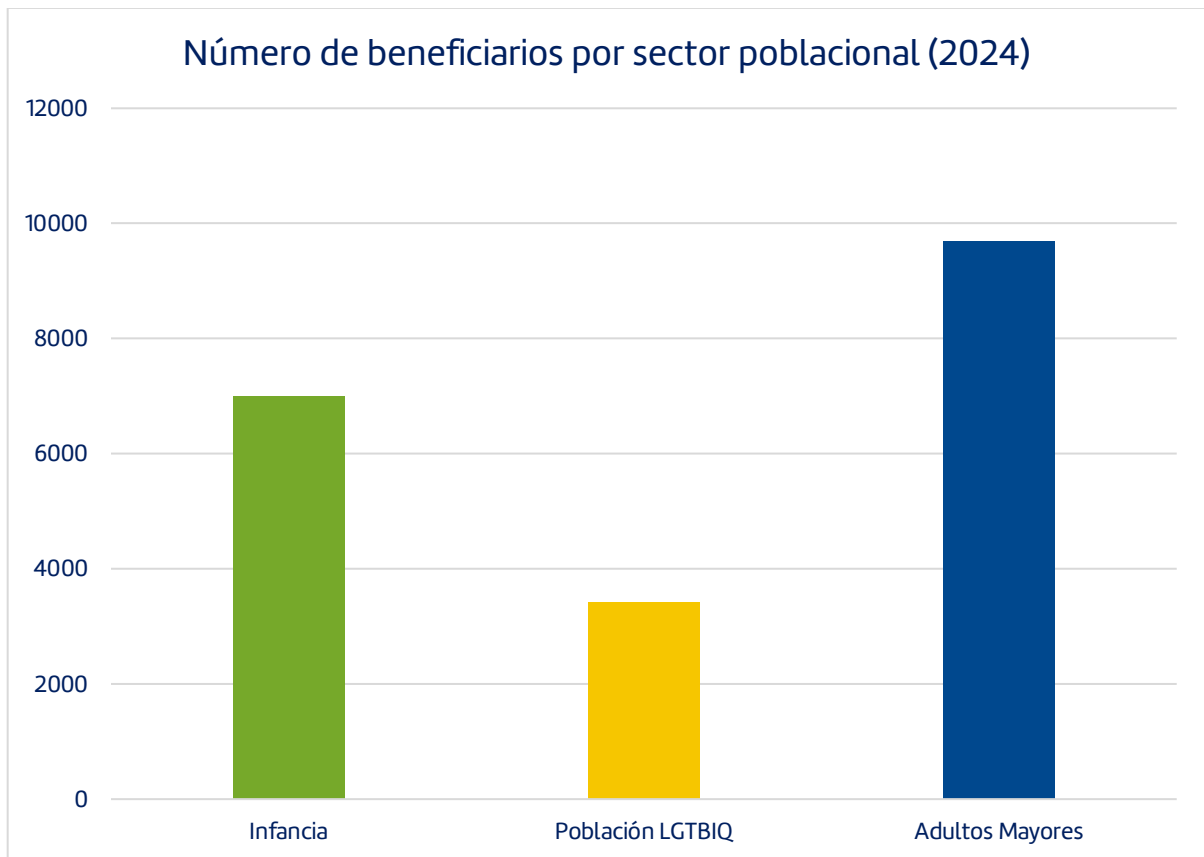
3. *Atención integral para adultos mayores*

- Inversión de \$1.929.096.965 para la protección y el bienestar de más de 9.000 adultos mayores en el departamento.
- Dotación de insumos y materiales a 20 organizaciones en 9 municipios, promoviendo actividades culturales y de laborterapia.
- Suscripción de 9 convenios de asociación con centros de protección públicos y privados en 7 municipios, beneficiando a 219 adultos mayores.
- Garantía de atención a 9.691 adultos mayores en Centros Vida de los 42 municipios del departamento mediante los servicios de la canasta básica establecidos en la Ley 1276 de 2009.

4. *Fortalecimiento de la participación ciudadana y la lucha contra la pobreza*

- Realización de cuatro sesiones del Consejo Temático Poblacional de Superación de la Pobreza Extrema, estableciendo planes y estrategias para acompañar a los municipios en la reducción de la pobreza.

- Articulación del Consejo Departamental de Política Social (CODPOS) para mejorar la planeación social del departamento y garantizar una gestión más coordinada y efectiva.



Secretaría General: La eficiencia administrativa nuestra prioridad

Resumen

Durante el 2024, la Secretaría General avanzó en la ejecución de los procesos estratégicos de administración pública, fortaleciendo la gestión institucional y promoviendo la eficiencia en el uso de los recursos. Se implementaron mecanismos de control y seguimiento para optimizar los servicios transversales de la Gobernación del Cauca, así como estrategias para modernizar la administración documental, reducir gastos y fortalecer el bienestar del talento humano.

Introducción

La Secretaría General lideró acciones orientadas a mejorar la eficiencia institucional, enmarcadas en la línea estratégica de Buen Gobierno y Gestión Institucional del Plan Departamental de Desarrollo La Fuerza del Pueblo. A través de iniciativas como la optimización del gasto público, el fortalecimiento de la gestión documental, la implementación de plataformas tecnológicas y la mejora en la administración de bienes y servicios, se logró consolidar una gestión más efectiva y orientada a resultados.

Las principales áreas de trabajo incluyeron:

1. Optimización del gasto público y fortalecimiento del control administrativo.
2. Modernización de la gestión documental y procesos administrativos.
3. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y conectividad.
4. Mejoras en bienestar y seguridad laboral para los servidores públicos.

Principales logros

1. Optimización del gasto público y fortalecimiento del control administrativo

- Seguimiento y control al Plan de Austeridad en el Gasto y Ambiental 2024, logrando reducciones significativas en costos administrativos con relación a 2023: 82% en telefonía fija, 19% en consumo de combustible, 75% en parque automotor, 15% en telefonía celular, 13% en consumo de energía.
- Depuración del inventario de la entidad en un 85%, mediante verificación física y actualización de bienes, asegurando la legalización de entregas a comunidades beneficiarias.
- Adquisición del módulo de riesgos de gestión en la plataforma PAS E GOV por \$39.000.000, mejorando la evaluación y mitigación de riesgos administrativos.

2. Modernización de la gestión documental y procesos administrativos

- Implementación de la Ventanilla Única, con una inversión de \$82.000.000.000, centralizando la recepción y gestión de documentos en todas las dependencias.
- Actualización de 110 documentos del Sistema de Gestión Institucional, alineados con el modelo de operación por procesos.
- Formulación y ejecución de 34 planes de acción en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
- Revisión y actualización de Tablas de Retención Documental (TRD) y Tablas de Valoración Documental (TVD) en múltiples municipios y entidades del Cauca.

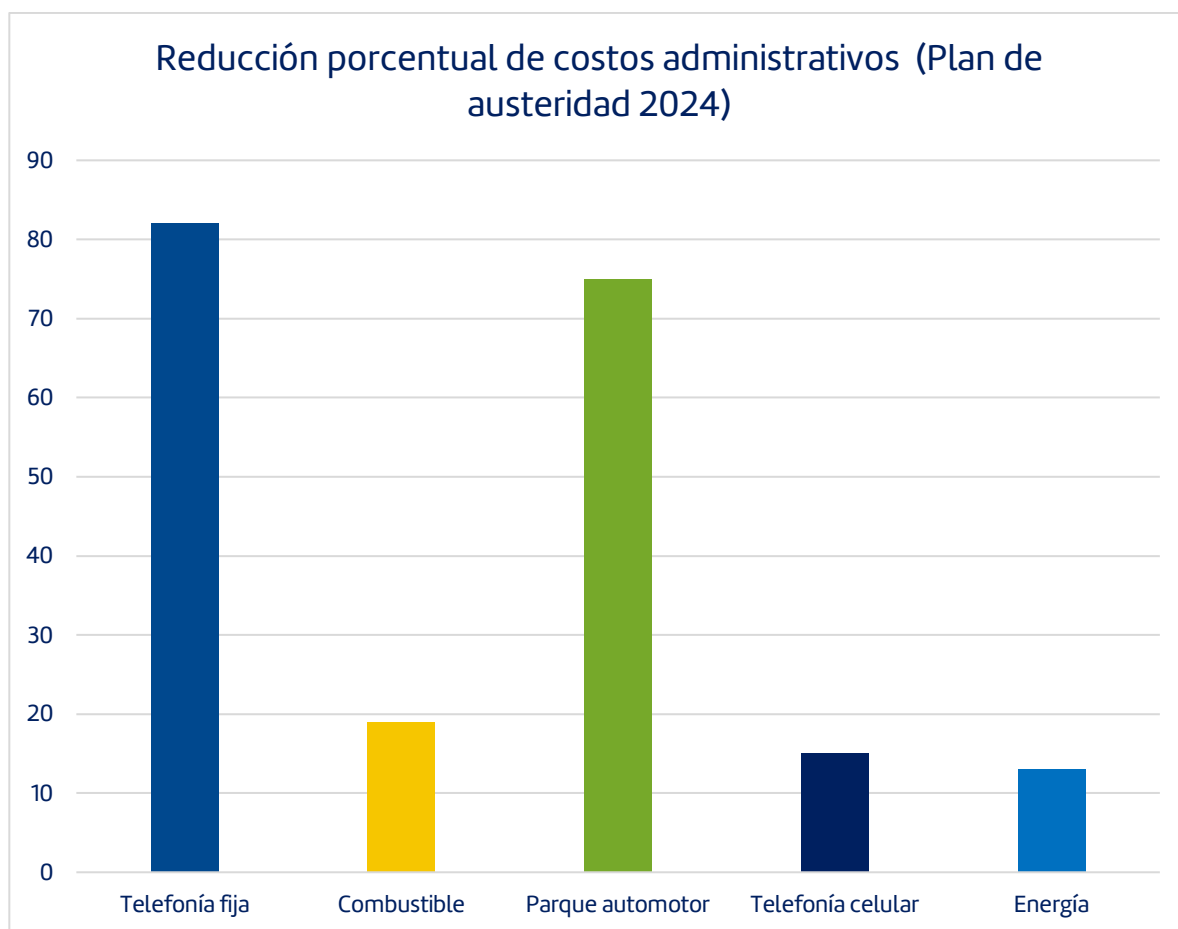
3. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y conectividad

- Cofinanciación del proyecto 'Conectando el Cauca', con una inversión total de \$22.000.000.000 (aporte del Ministerio TIC: \$20.000.000.000, aporte del Departamento: \$2.000.000.000), beneficiando 2.368 hogares en 11 municipios (Popayán, El Tambo, Rosas, Patía, La Sierra, Piendamó, La Vega, Morales, Puracé, Timbío y Silvia).

4. Bienestar y seguridad laboral para los servidores públicos

- Apoyo en la provisión de 13 cargos de Gerente de Empresas Sociales del Estado (ESE) en articulación con el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).

- Articulación con el Ministerio de Salud para la vinculación de estudiantes de medicina, odontología, enfermería y bacteriología al servicio social obligatorio en municipios del Cauca.
- Capacitación de 300 personas en el marco del Plan Institucional de Capacitación (PIC), con enfoque de género.
- Realización de 2 jornadas de asistencia técnica del MIPG en Popayán y Miranda, fortaleciendo la gestión pública local.



Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres (OAGRD):

Prevención, respuesta y resiliencia: gestión del riesgo para un Cauca más seguro

Resumen

Durante el 2024, la Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres del Cauca ejecutó una gestión orientada a la preparación, mitigación, atención y recuperación frente a emergencias naturales y eventos asociados al cambio climático. Se intervinieron 42 municipios a través de planes, programas y proyectos que fortalecen la capacidad institucional y comunitaria para reducir riesgos, brindar respuestas oportunas y construir resiliencia territorial. Se ejecutaron recursos por más de \$42.000 millones, a los que se suman proyectos en curso y en trámite por más de \$20.500 millones, reafirmando el compromiso del Gobierno Departamental con el enfoque preventivo y de adaptación al riesgo.

Introducción

La Oficina Asesora para la Gestión del Riesgo de Desastres (OAGRD) tiene la misión de dirigir, coordinar e implementar la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres en el departamento del Cauca, articulando acciones con entidades públicas, privadas, comunitarias y sociales. Con base en la Ordenanza 044 de 2012 (creación del Fondo de Gestión del Riesgo) y el Decreto 1022 de 2015, la oficina formula, actualiza y ejecuta los principales instrumentos de planificación en esta materia: el Plan Departamental de Gestión del Riesgo, la Estrategia Departamental de Respuesta a Emergencias, y los planes de contingencia por escenarios de riesgo, incluyendo la preparación ante fenómenos como La Niña, las temporadas secas y el riesgo volcánico del Puracé.

Durante la vigencia 2024, se garantizó la ejecución de ayudas humanitarias, la rehabilitación de infraestructura afectada por fenómenos naturales, la entrega de equipamiento, y el acompañamiento técnico a los municipios. Paralelamente, se diseñaron y estructuraron nuevos proyectos estratégicos, varios de ellos en trámite, orientados a fortalecer la capacidad de adaptación climática y la respuesta operativa del sistema departamental.

Principales logros

1. *Asistencia técnica y fortalecimiento institucional*

- Implementación del Plan Departamental de Gestión del Riesgo (PDGRD) y la Estrategia de Respuesta a Emergencias (EDRE) en los 42 municipios.
- Se brindaron:
 - 112 visitas técnicas presenciales.
 - 58 asistencias técnicas presenciales.
 - 107 asistencias técnicas virtuales.
- Capacitación a funcionarios municipales en temas de gestión del riesgo.

2. *Atención de emergencias y entrega de ayudas humanitarias*

- Proyecto de entrega de 15.281 ayudas humanitarias de emergencia (AHE) a población damnificada en 24 municipios, incluyendo kits de alimentos, noche, cocina, láminas de zinc, mangueras y tanques.
- Inversión: \$10.000 millones.

3. *Rehabilitación y recuperación de infraestructura*

- Rehabilitación de sitios y tramos viales afectados por lluvias en el municipio de La Vega: \$29.781 millones.
- Atención de puntos críticos de infraestructura vial en 19 municipios, a través de:
 - 34 convenios con juntas de acción comunal.
 - 7 convenios con municipios (Almaguer, Balboa, Inzá, La Vega, Mercaderes, Páez y Piamonte).
- Inversión total: \$14.999 millones.

4. *Gestión de residuos sólidos*

- Entrega de 6 motocarros al municipio de Guapi para el fortalecimiento de la recolección de residuos sólidos.
- Inversión: \$354 millones.

5. *Fortalecimiento de la participación comunitaria*

- Desarrollo del proyecto de fortalecimiento organizativo en el marco de la paz y la democracia en 33 municipios.
- Inversión: \$488 millones.

Proyectos estratégicos en curso o en trámite (vigencia 2024)

Actualmente se encuentran en estructuración o en etapa de observaciones ante el Ministerio del Interior, el Sistema Nacional de Regalías u otras entidades financiadoras los siguientes proyectos clave:

- Construcción de obras de mitigación de riesgo en Puerto Tejada (río La Paila): \$3.955 millones.
- Mejoramiento del muelle turístico de Guapi: \$999 millones.
- Estrategia educativa para adaptación al cambio climático con niños, niñas y adolescentes: \$10.000 millones.
- Suministro de elementos de almacenamiento de agua en contexto del fenómeno de El Niño: \$3.912 millones.
- Obras de mitigación en la I.E. El Porvenir, La Sierra: \$89 millones.
- Fortalecimiento de 44 organismos de socorro del Cauca: \$1.546 millones.
- Obras de mitigación en el río Congor, Piamonte: \$3.990 millones.

Total estimado en trámite: \$20.502 millones.

EMCASERVICIOS S.A. E.S.P.: **Gestión técnica y acompañamiento para garantizar el derecho al agua y al saneamiento básico en el Cauca**

Resumen

Durante el año 2024, EMCASERVICIOS S.A. E.S.P. lideró una gestión orientada al fortalecimiento institucional, técnico y financiero de los prestadores de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo del Cauca, beneficiando directamente a más de 160.000 usuarios en 36 municipios. A través del desarrollo de proyectos de infraestructura, asistencia técnica y acompañamiento a los esquemas regionales, se avanzó en la garantía del derecho al agua potable y el saneamiento básico con enfoque territorial y diferencial.

La empresa articuló acciones con alcaldías, juntas administradoras del servicio, el Gobierno Departamental y el Gobierno Nacional, logrando mejorar coberturas, calidad y continuidad en los servicios, con una inversión superior a los \$25.000 millones, entre ejecución, formulación y viabilización de proyectos.

Introducción

EMCASERVICIOS S.A. E.S.P. es una empresa industrial y comercial del Estado que presta apoyo técnico, jurídico y administrativo a los municipios caucanos para la adecuada prestación de los servicios públicos domiciliarios. En 2024, la empresa fortaleció su presencia territorial a través del acompañamiento directo a comunidades, esquemas diferenciales y prestadores, priorizando la ruralidad, los municipios con mayores brechas y las zonas con riesgos sanitarios.

En concordancia con los principios del Plan Departamental de Desarrollo 2024–2027, EMCASERVICIOS adelantó una gestión centrada en la equidad, el acceso al agua como derecho fundamental y la mejora de las condiciones de vida de la población caucana. La empresa promovió soluciones sostenibles en infraestructura, formuló nuevos proyectos estratégicos, apoyó el cumplimiento de normativas vigentes y contribuyó a la gobernanza del recurso hídrico.

Principales logros

1. *Asistencia técnica e institucional*

- Se brindó acompañamiento técnico a 36 municipios en temas de prestación, operación, planeación y aseguramiento de servicios públicos.
- Se realizaron visitas en campo, mesas de trabajo y asesorías para la conformación y fortalecimiento de esquemas asociativos.
- Se apoyó la implementación de sistemas tarifarios, planes de emergencia y contingencia, planes de seguridad del agua y requerimientos regulatorios.
- Acompañamiento a municipios con esquemas diferenciales, especialmente en zonas rurales y de difícil acceso.

2. *Formulación y viabilización de proyectos estratégicos*

- Se formularon y/o estructuraron 24 proyectos en 19 municipios, por un valor superior a \$54.000 millones, de los cuales:
- 10 proyectos ya cuentan con viabilidad técnica y están en gestión de recursos.
- 3 proyectos fueron presentados al Plan Departamental de Agua.
- 4 proyectos están en revisión por entes financiadores.
- Estos proyectos están orientados al mejoramiento y ampliación de redes de acueducto y alcantarillado, optimización de PTAP y construcción de PTAR.

3. *Ejecución de proyectos e inversión en infraestructura*

- Se adelantó la ejecución de obras en los municipios de Puracé, Cajibío, Guapi, La Vega y Piamonte, impactando a más de 12.000 habitantes.
- Inversión en ejecución durante 2024: \$6.540 millones.

4. *Gestión del conocimiento y fortalecimiento comunitario*

- Se implementaron procesos de capacitación a juntas administradoras del servicio y funcionarios municipales sobre normativas, gestión operativa, mantenimiento y sostenibilidad.
- Se promovió el uso de herramientas digitales, el monitoreo comunitario del agua y la participación social en la planeación de proyectos.

5. Coordinación interinstitucional y gestión de recursos

- Se fortaleció la articulación con el Ministerio de Vivienda, el Viceministerio de Agua, Findeter, el PDA y el Departamento Nacional de Planeación para el avance de proyectos.
- Se gestionaron recursos de inversión a través del Sistema General de Regalías, proyectos tipo OCAD Paz y otros fondos estratégicos.

Indeportes: El deporte como derecho, encuentro social y motor de transformación territorial

Resumen

En 2024, INDEPORTES Cauca reafirmó su compromiso con la construcción de una sociedad más equitativa y saludable, impulsando procesos de formación, alto rendimiento, recreación y hábitos de vida saludables en todos los rincones del departamento. A través de una gestión técnica y territorial, se promovió el acceso al deporte con enfoque diferencial, beneficiando directamente a más de 65.000 personas, con especial atención a niñas, niños, mujeres, personas con discapacidad y comunidades rurales y étnicas.

La entidad alcanzó una ejecución presupuestal del 85,32% y una ejecución física del 84,55%, superando o cumpliendo las metas propuestas en los programas estratégicos. De esta manera, el deporte se consolidó como una herramienta para el bienestar, la cohesión comunitaria y la paz territorial.

Introducción

INDEPORTES Cauca lideró durante el primer año de gobierno una agenda orientada al fortalecimiento del ecosistema deportivo del departamento, ampliando coberturas, promoviendo el acceso con equidad, y generando condiciones para el desarrollo de talento deportivo desde la base hasta el alto rendimiento.

Alineado con el eje estratégico “Oportunidades para soñar” del Plan Departamental de Desarrollo, el instituto consolidó estrategias con enfoque étnico, de género, territorial, de discapacidad y generacional, reconociendo que el deporte es un derecho y un medio para construir ciudadanía, salud colectiva y cultura de paz.

Principales logros

1. *Formación deportiva con enfoque diferencial*

- Se garantizó el acceso de 632 niñas, niños y adolescentes a procesos de iniciación y perfeccionamiento deportivo, en articulación con las escuelas de formación del sistema deportivo departamental.

- Se impulsaron estrategias de formación con enfoque étnico, campesino y territorial, priorizando zonas rurales y municipios con altos índices de vulnerabilidad.

2. Promoción de la actividad física y la recreación

- Se logró la participación de 64.800 personas en actividades recreativas, jornadas comunitarias, juegos comunales y encuentros deportivos, fortaleciendo el tejido social y los entornos protectores.
- Se promovieron prácticas saludables en parques, escenarios deportivos y espacios públicos, articulando acciones con alcaldías y comunidades organizadas.

3. Alto rendimiento y estímulo al talento caucano

- Se apoyó a 2.454 atletas en procesos de preparación para competencias regionales y nacionales, superando la meta establecida en el Plan de Desarrollo.
- Se entregaron 375 estímulos económicos y educativos a deportistas destacados, promoviendo la permanencia en sus disciplinas.
- Se consolidaron los procesos de Altos Logros Deportivos, con acompañamiento técnico y metodológico a talentos priorizados en diferentes municipios del Cauca.

4. Formación en valores, salud y deporte libre de violencias

- Se realizaron 8 capacitaciones sobre deporte libre de violencias, salud mental, hábitos de vida saludable y prevención de violencias basadas en género.
- Se promovió la construcción de entornos deportivos seguros y respetuosos, especialmente para mujeres, niños, niñas y jóvenes.

5. Ejecución eficiente y planeación estratégica

- Ejecución presupuestal: 85,32%.
- Ejecución física: 84,55%.
- Cumplimiento del 100% en 5 de las 6 metas de producto del Plan Departamental de Desarrollo 2024–2027.

Industria Licorera del Cauca: Una empresa pública con calidad, innovación y compromiso con el desarrollo del Cauca

Resumen

Durante el 2024, la Industria Licorera del Cauca consolidó una gestión destacada en sus principales áreas: calidad de producto, comercialización, posicionamiento de marca, y aporte financiero al departamento. A través de estrategias innovadoras de ventas, participación en eventos regionales e internacionales, y un fuerte compromiso con la mejora continua, la factoría logró mantener estándares de excelencia y reafirmar su papel como empresa pública eficiente y generadora de valor.

La ILC transfirió recursos por \$61.772 millones a la Gobernación del Cauca, contribuyendo a la financiación de sectores estratégicos como salud, educación, cultura, deporte y recreación, en el marco del eje “Oportunidades para soñar” del Plan Departamental de Desarrollo.

Introducción

La Industria Licorera del Cauca es una empresa industrial y comercial del Estado, que combina una tradición productiva con estándares modernos de calidad, responsabilidad social y sostenibilidad. En 2024, enfrentó importantes desafíos derivados de cambios en las tendencias de consumo y en el marco regulatorio nacional. Sin embargo, gracias a una estrategia comercial innovadora y a la consolidación de alianzas estratégicas, logró mantener su competitividad y ampliar su presencia en mercados locales, nacionales e internacionales.

La factoría reafirmó su compromiso con la excelencia al sostener certificaciones como ISO 9001:2015, las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y el Sello ICONTEC, y recibió reconocimientos internacionales por la calidad de sus productos, posicionando al Cauca como referente de innovación y calidad en el sector de licores.

Principales logros

1. *Certificación y mejora de la calidad*

- Sostenimiento de la Certificación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001:2015.
- Re-certificación en Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y renovación del Sello ICONTEC.
- Evaluación positiva en el FURAG por avances en políticas de integridad, talento humano, gestión documental y servicio al ciudadano.

2. *Reconocimientos a la calidad de productos*

- Obtención de premios internacionales por parte de Monde Selection e International Taste Institute para los productos:
 - Aguardiente Caucano Tradicional
 - Aguardiente Caucano Sin Azúcar
 - Licor Escarchado Menta
 - Licor Escarchado Curazao
 - Licor Escarchado Limón

3. *Estrategias de comercialización y posicionamiento*

- Diseño e implementación de campañas de marketing, eventos y patrocinios que fortalecieron la identidad de la marca.
- Firma de ofertas mercantiles que representaron el 85% de las ventas totales de 2024.
- Apertura del Punto de Venta Caucano en la sede de la empresa para atención directa al consumidor.
- Alianzas con empresas como Distritiendas, ARA, Jumbo y Banco de Bogotá, esta última para facilitar financiación a compradores.
- Relacionamiento comercial con estanqueros de Popayán y comerciantes de municipios del norte, la costa pacífica y Piamonte.

4. *Participación institucional y promoción cultural*

- Participación activa en eventos como la Semana Santa de Popayán y el XXIII Congreso Gastronómico, con actividades de degustación, catas guiadas y promoción del portafolio.
- Las presentaciones destacaron las características sensoriales de los productos, su empaque atractivo y maridajes especiales.

5. Estrategia anticontrabando y responsabilidad social

- Campañas educativas para reconocer productos originales y advertir sobre la comercialización ilegal en porrones.
- Articulación con la fuerza pública para fortalecer controles y conocimiento sobre los licores de la ILC.
- Presencia institucional en los 42 municipios del Cauca con patrocinios, degustaciones y pedagogía sobre el consumo responsable.

6. Apertura de mercados y proyección internacional

- Negociaciones con compradores para comercialización bajo el modelo “exworks” (EXW), con el fin de expandir la presencia global de los productos de la ILC.
- Gestiones en otros departamentos para mitigar los efectos de la inconstitucionalidad parcial del artículo 28 de la Ley 1816 de 2016.

Lotería del Cauca: Una empresa pública con innovación tecnológica y compromiso social con la salud

Resumen

La Lotería del Cauca se consolidó en 2024 como una entidad moderna, eficiente y al servicio de la salud de los caucanos. A través de la transformación digital, la ampliación de canales de venta y un enfoque social, la empresa fortaleció su posicionamiento nacional y aumentó significativamente su impacto.

Introducción

Durante el primer año de gobierno, la Lotería del Cauca emprendió una ruta de modernización institucional que le permitió mejorar sus procesos administrativos, optimizar su comercialización y ampliar la cobertura de su operación en el país. La entidad asumió con responsabilidad su papel como generadora de recursos para la salud, logrando resultados que la ubican entre las primeras loterías del país en transferencias sociales.

Con el respaldo de una gestión orientada por los principios de eficiencia, legalidad y servicio público, la Lotería se alineó con los objetivos del Plan Departamental de Desarrollo “La Fuerza del Pueblo”, especialmente en la financiación del derecho a la salud y en la implementación de herramientas digitales que mejoran la transparencia y el acceso.

Principales logros:

- **Transformación digital:** Se implementó un nuevo sistema de información que fortalece los procesos internos de la entidad, mejorando la trazabilidad, seguridad y eficiencia operativa. Además, se desarrolló una plataforma de venta virtual que permite a los ciudadanos adquirir billetes desde cualquier dispositivo. Esta innovación convirtió a la Lotería del Cauca en la segunda del país con esta capacidad, después de Medellín.
- **Fortalecimiento comercial:** Se incrementó el plan de premios de \$14.000 millones a \$19.000 millones, y se elevó el premio mayor a \$8.000 millones. Esto contribuyó al aumento de las ventas y al posicionamiento nacional, ubicando a la Lotería como la séptima con mayores ingresos y la quinta con más transferencias a la salud.

- **Alianzas estratégicas:** Se mejoraron las transmisiones de los sorteos a través de Telepacífico, YouTube y Facebook Live, alcanzando una audiencia amplia en la región Pacífica y consolidando la confianza del público. En redes sociales, se alcanzó un crecimiento de más de 20.000 nuevos seguidores en Facebook.
- **Certificación de calidad:** Se mantuvo la certificación ICONTEC ISO 9001:2015, ratificando el compromiso institucional con la mejora continua, el cumplimiento normativo y la atención al ciudadano.
- **Impacto social:** En el año 2024, la Lotería transfirió \$19.259 millones al sector salud y entregó más de \$13.400 millones en premios, beneficiando a más de 1.400.000 personas ganadoras en todo el país.
- **50 años al servicio del Cauca:** Durante el año, se conmemoró el quincuagésimo aniversario de la entidad, recibiendo reconocimientos por parte de entidades públicas, privadas y organismos de cooperación internacional. Este hito marcó el inicio de una nueva etapa institucional, con visión de futuro y enfoque ciudadano.